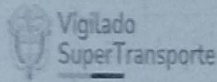





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden





**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL TUNDAMA**  
NIT: 900228166-0  
TEL: 7602311  
CORREO: cdadelmundamalta@yahoo.com  
DIR: Cl 9 27-51  
DUITAMA, Boyacá

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>1. FECHA</b>		<b>2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO</b>			
Fecha de prueba		Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
2026/03/28 9:19:12 a. m.		TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA		CC( ) NIT(X) No. 901056044	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	
SANTA LUCIA BL 9 AP 101		3203227653		DUITAMA	
Correo Electrónico		Departamento			
contabilidad@tne.com.co		Boyacá			

<b>3. DATOS DEL VEHÍCULO</b>						
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea	
JYO936	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMIONETA	FORD	RANGER XL	
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis	
2023	10035103450	2022/06/16	BLANCO ARTICO	DIESEL	8AFAR23L6PJ280371	
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje	
SA2Q PJ280371	DIESEL 4T	3198	123456		4 SI( ) NO(X)	
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAI	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV		
197	DOBLE CABINA	2026/06/16	SI( ) NO(X) N/A( )			

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	Klux

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
	69,0		67,0		59,0		59,0	40,0	%

**6. FRENOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2853	5896	N	Eje 1	2960	5611	N	3,60	20-30	30	%
Eje 2	2983	4012	N	Eje 2	2994	4856	N	0,40	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				57,9	50			%			

**6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
16,9*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1730	9908	N	Sumatoria Derecho	1709	10467	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
4,50	-1,10				+/- 10	m/Km

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Híbrido)**  
**9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T**

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (Pesado)			Oxido Nitroso		
	(ppm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma
Rolero			≤ 1	%		≤ 7	%		≤ 5	%		≤ 200	(ppm)		
Chocero			≤ 1	%		≤ 7	%		≤ 5	%		≤ 200	(ppm)		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (PLA)											Valor		Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m <sup>2</sup> -1		m <sup>2</sup> -1		m <sup>2</sup> -1		m <sup>2</sup> -1	Resultado		m <sup>2</sup> -1
Gobernada		(ppm)		(ppm)		(ppm)		(ppm)			
(ppm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTDE estándar	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				
			°C	0,00	°C	0,00	%			mm	

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 5218 Y NTC 5282 (según corresponda).**

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 10%.	Frenos		X
TOTAL			0	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 5218, NTC 5282 NTC 4985, NTC 4231 Y NTC 5265 (según corresponda).**

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Requisito (mm)
IZQUIERDA	7,30/54,0	6,85/54,0				5,32/52,0
DERECHA	7,25/54,0	6,90/54,0				0

**Nota:** Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
 Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 5218, NTC 5282, NTC 4985, NTC 4231 Y NTC 5265 (según corresponda).**

APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nº. Consecutivo RUNT: (A) 0
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**Nota: Causal de rechazo:**

- Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motociclos, Cuatrimotos, Motociclos y Cuatrimotos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motociclos, Ciclomotor y Tricimotor
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuatrimotos, Ciclomotor, Tricimotor
 Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS O OBSERVACIONES ADICIONALES:**

Resultado de la prueba de Ruido: dB  
 Las unidades de presión de las llantas están expresadas en PSI

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro:

Frenómetro: Marca: SPACE, Serial del Equipo: 00136

Alineador al Paso: Marca: Viteq, Serial del Equipo: SN:21-040046

Banco de Suspensión: Marca: SPACE, Serial del Equipo: 00490

Profundímetro: Marca: Digital Depth Gauge, Serial del Equipo: EU-21379

Probador de Holguras: Marca: SPACE, Serial del Equipo: 00953

### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0/Test@In v03.37c

Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.0/Test@In v03.37c

Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.0/Test@In v03.37c

Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0

Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0

Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 6.2.0

### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Frenos: Diego Nevando Aguilera Ortiz

Prueba de Alineación: Diego Nevando Aguilera Ortiz

Prueba de Suspensión: Diego Nevando Aguilera Ortiz

Prueba Sensorial: Diego Nevando Aguilera Ortiz

Prueba Fotografía: Diego Nevando Aguilera Ortiz

### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Juan Sebastián Figueroa Múgica

- El servicio de revisión preventiva es prestado por CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL TUNDAMA a solicitud del cliente, y su resultado (aprobado o rechazado) se emite con base en los criterios definidos en la NTC 5375.
- El concepto entregado no implica autorización para circular, ya que únicamente evalúa los aspectos contemplados en dicha norma.
- Existen otros factores técnicos, legales o mecánicos que no se revisan durante este proceso.
- La responsabilidad de autorizar la circulación del vehículo recae en el cliente o la empresa a la cual esté afiliado. Así mismo, CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL TUNDAMA no certifica que el vehículo haya recibido mantenimientos previos ni que estos se hayan realizado correctamente.
- Dado que durante la revisión no se desarman partes del vehículo, pueden existir defectos que solo son detectables por personal de mantenimiento competente.

Fin del Informe